

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María del Carmen FÚNEZ DE GREGORIO y Enrique BELDA PÉREZ-Pedrero, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Ya son varias las preguntas formuladas al Gobierno en la presente Legislatura por los abajo firmantes para poner en evidencia la falta de responsabilidad de los gestores de la empresa pública MAYASA, dependiente de la SEPI, respecto de sus compromisos y competencias en Almadén (Ciudad Real) y su zona de influencia socioeconómica. La última peripecia de los máximos responsables ha sido, después de impedir el tránsito por caminos públicos a toda la ciudadanía, desobedecer la normativa que le obligaba a retirar los cortapasos que instalaron. En un último impulso a la desfachatez política de su presidente frente al Ayuntamiento y los vecinos, ha desoído la resolución judicial que denegó a esta empresa las medidas cautelares destinadas a evadir el cumplimiento de la legalidad, persistiendo en este atentado contra la libertad deambulatoria.

Por lo anteriormente expuesto, preguntamos:

¿Respalda el Gobierno que la empresa pública MAYASA interrumpa el paso a los ciudadanos en caminos de uso público?

Madrid, 16 de febrero de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL